DIAN



Informe consolidado

Comités TAC 2026

Tributaria | Aduanera | Cambiaria

TAC
Comité de Gestión
Tributaria, Aduanera y Cambiaria

Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios
Coordinación de Relacionamiento con la Ciudadanía

Consulte esta información en:
www.dian.gov.co

@DIANCol | @Diancolombia | @diancolombia | @diancolombia | @DIANCol | @DIANColombia

Tabla de contenido

Resumen ejecutivo 3

Introducción 4

Importancia de los comités TAC 4

Desarrollo de los comités TAC 5

Cobertura Territorial 5

Participación 7

Principales asuntos abordados 9

Compromisos derivados de los comités TAC 10

Evaluación de los comités TAC 2026 12

Alcance de la medición 12

Caracterización de los participantes 12

Percepción sobre organización, contenidos y claridad 13

Participación y diálogo 13

Oportunidades de mejora 13

Conclusiones 14

Resumen ejecutivo

Durante junio de 2026, la DIAN desarrolló 26 Comités Seccionales de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria (TAC), con participación de las 50 Direcciones Seccionales, consolidando estos espacios como mecanismos territoriales de rendición de cuentas, diálogo y relacionamiento con los grupos de valor e interés.

A partir de la información reportada en las actas e informes se identificaron 2.212 registros de participación: 712 presenciales, 1.138 virtuales y 362 correspondientes a comités que reportaron cifras globales sin discriminación por modalidad.

Asimismo, como resultado del diálogo desarrollado en estos espacios se documentaron 47 compromisos, relacionados principalmente con capacitación y orientación, fortalecimiento de la gestión tributaria, aduanera y cambiaria, atención a contribuyentes y usuarios, presencia institucional, articulación territorial y acciones de control.

Para evaluar el desarrollo de las jornadas se consolidaron 553 respuestas de encuesta en aquellos comités que reportaron de manera verificable el número de evaluaciones recibidas.

Los resultados disponibles muestran una percepción predominantemente favorable respecto de la organización, pertinencia y claridad de la información. No obstante, la composición de las respuestas —con predominio de servidores públicos— y las diferencias en los instrumentos y formas de reporte entre seccionales aconsejan interpretar estos resultados como una aproximación descriptiva y no como una medición representativa del conjunto de participantes.

El análisis consolidado identifica como principales oportunidades de fortalecimiento: ampliar y diversificar la participación de ciudadanía y actores externos; incrementar el tiempo efectivo destinado al diálogo; fortalecer las estrategias de convocatoria; profundizar la aplicación de lenguaje claro; mejorar las condiciones tecnológicas de los encuentros híbridos; y estandarizar los instrumentos de registro, evaluación y seguimiento de compromisos.

En conjunto, los resultados muestran que los Comités TAC constituyen un instrumento relevante para acercar la gestión institucional a los territorios. Su siguiente nivel de madurez debe orientarse no solo a ampliar la asistencia, sino a fortalecer la participación, la trazabilidad de los compromisos y la utilización sistemática de los hallazgos ciudadanos como insumo para la mejora institucional.

Introducción

Para la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), la rendición de cuentas constituye una responsabilidad social, ética y funcional, esencial en el proceso de construcción de confianza y legitimidad para fortalecer la relación Estado–Entidad–Ciudadano.

Por lo anterior y en concordancia con lo establecido por el artículo 32 de la Ley 489 de 1998, modificada por el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, se crearon los Comités Seccionales de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria (TAC), cuyo propósito es orientar, asesorar y proponer criterios de carácter técnico que se requieran para el desarrollo de una gestión pública transparente, y que contribuyan al alcance de la misión institucional.

Estos espacios permiten informar sobre la gestión institucional, conocer las necesidades y percepciones de los grupos de valor, así como identificar oportunidades de mejora y recibir propuestas que contribuyan al fortalecimiento de los procesos, trámites y servicios de la Entidad.

La información obtenida en estos espacios constituye un insumo relevante para la mejora continua del desempeño institucional, al permitir identificar riesgos, factores críticos, necesidades y oportunidades de mejora asociados con la planeación y ejecución de planes, programas y proyectos. Asimismo, facilita el seguimiento de los compromisos adquiridos y fortalece los Comités TAC como mecanismos de participación ciudadana y control social, en los que la DIAN informa y explica su gestión, escucha a sus grupos de valor e interés y promueve respuestas y acciones orientadas a atender las necesidades identificadas y contribuir a la garantía de los derechos de la ciudadanía en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2 y 48 de la Ley 1757 de 2015 y el artículo 32 de la Ley 489 de 1998, sobre la democratización de la administración pública.

Importancia de los comités TAC

La transparencia en la gestión es un deber moral y legal que orienta las actuaciones de la entidad. Por ello, a través de los Comités TAC se informan, explican y ponen a disposición de la ciudadanía los resultados y avances de la gestión institucional. Asimismo, se reciben preguntas, observaciones y propuestas de ciudadanos, gremios, empresarios y demás actores del territorio. De esta manera, los grupos de valor e interés pueden participar activamente mediante la formulación de preguntas, observaciones y propuestas, lo que contribuye al cumplimiento del propósito misional y al logro de la visión institucional, en concordancia con la estrategia, los planes, programas y proyectos de la Entidad.

Asimismo, los Comités TAC constituyen espacios relevantes para promover la participación ciudadana y facilitar el ejercicio del control social y la participación de los grupos de valor e interés en el proceso de rendición de cuentas de la DIAN. El diálogo generado en estos espacios permite conocer sus inquietudes, necesidades, percepciones y propuestas, y aporta insumos para identificar oportunidades de mejora y fortalecer la gestión institucional.

Desarrollo de los comités TAC

Durante la vigencia 2026 se realizaron 26 Comités TAC, con la participación de las 48 Direcciones Seccionales. Estos espacios promovieron el diálogo y el relacionamiento de la DIAN con la ciudadanía y demás grupos de valor e interés en los territorios. En aquellos casos en los que confluyen las competencias de varias Direcciones Seccionales, los comités se desarrollaron de manera conjunta, favoreciendo la articulación territorial y una presentación integrada de la gestión institucional.

Los Comités TAC contaron, según lo reportado en las fuentes correspondientes, con el acompañamiento de la Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero, en el marco de sus competencias.

Cobertura Territorial

La realización de los 26 Comités TAC permitió articular la participación de 48 Direcciones Seccionales. El siguiente mapa presenta la distribución territorial de los lugares en los que se desarrollaron estos espacios durante la vigencia 2026.



Fuente: Elaboración de la Coordinación de Relacionamiento con la Ciudadanía, con base en las actas de los Comités TAC 2026.

Participación

Tabla 1. Comités TAC realizados y Direcciones Seccionales participantes, 2026

N° TAC	Fecha Comité TAC	Lugar de realización	Dependencias Participantes
1	22-Jun-26	Cundinamarca	Dirección Seccional Impuestos Bogotá, Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Girardot, Dirección Seccional Aduanas De Bogotá, Dirección Seccional Aduanas - Aeropuerto El Dorado.
2	24-Jun-26	Armenia	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Armenia.
3	24-Jun-26	Barranquilla	Dirección Seccional De Aduanas De Barranquilla, Dirección Seccional De Impuestos De Barranquilla.
4	25-Jun-26	Bucaramanga	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Bucaramanga, Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Barrancabermeja.
5	24-Jun-26	Cúcuta	Dirección Seccional Impuestos De Cúcuta, Dirección Seccional Aduanas De Cúcuta, Dirección Seccional delegada De Pamplona.
6	25-Jun-26	Buenaventura	Dirección Seccional Aduanas De Cali, Dirección Seccional De Impuestos De Cali, Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Buenaventura, Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Palmira, Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Tuluá.
7	23-Jun-26	Cartagena	Dirección Seccional De Impuestos De Cartagena, Dirección Seccional De Aduanas De Cartagena.
8	25-Jun-26	Medellín	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Urabá, Dirección Seccional De Impuestos De Medellín, Dirección Seccional De Aduanas De Medellín.
9	18-Jun-26	Tunja	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Sogamoso, Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Tunja.

N° TAC	Fecha Comité TAC	Lugar de realización	Dependencias Participantes
10	17-Jun-26	Florencia	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Florencia
11	18-Jun-26	Ibagué	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Ibagué
12	25-Jun-26	Leticia	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Leticia
13	26-Jun-26	Manizales	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Manizales.
14	26-Jun-26	Montería	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Montería
15	25-Jun-26	Pereira	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Pereira.
16	24-Jun-26	Popayán	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Popayán.
17	26-Jun-26	Quibdó	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Quibdó
18	23-Jun-26	Santa Marta	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Santa Marta
19	25-Jun-26	Sincelejo	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Sincelejo
20	24-Jun-26	Villavicencio	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Villavicencio, Dirección Seccional delegada De Impuestos Y Aduanas De Inírida, Dirección Seccional delegada De Impuestos Y Aduanas De Puerto Carreño, Dirección Seccional delegada De Impuestos Y Aduanas De Guaviare, Dirección Seccional Mitú.
21	16-Jun-26	Maicao	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Riohacha, Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Maicao.
22	24-Jun-26	Yopal	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Yopal
23	25-Jun-26	Arauca	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Arauca

N° TAC	Fecha Comité TAC	Lugar de realización	Dependencias Participantes
24	18-Jun-26	Neiva	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Neiva
25	24-Jun-26	Pasto	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Pasto, Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Tumaco, Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Ipiales.
26	17-Jun-26	Puerto Asís	Dirección Seccional De Impuestos Y Aduanas De Puerto Asís

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Relacionamiento con la ciudadanía con base en las actas de comités TAC 2026

Los 26 Comités TAC contaron con la participación de las 48 Direcciones Seccionales. En determinados territorios, varias Direcciones Seccionales participaron conjuntamente en un mismo comité.

En los Comités TAC 2026 se identificaron 2.212 registros de participación correspondientes a 712 registros presenciales y 1.138 virtuales y otros comités reportaron cifras globales de participación sin discriminación por modalidad en 362 participantes.

La participación virtual representó una proporción relevante de los registros reportados, lo que evidencia la importancia de mantener alternativas no presenciales para facilitar el acceso a estos espacios.

Principales asuntos abordados

Durante los Comités TAC 2026, de acuerdo con las agendas establecidas, se socializaron resultados de la gestión institucional y se desarrollaron espacios de información y diálogo con los grupos de valor e interés. Los principales asuntos abordados estuvieron relacionados con el seguimiento de compromisos de vigencias anteriores, la rendición de cuentas, los resultados de la gestión 2025 y los avances registrados durante 2026.

En particular, se abordaron los siguientes aspectos:

- **Seguimiento de compromisos:** revisión del cumplimiento de los compromisos adquiridos en los Comités TAC de vigencias anteriores.

- **Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero:** participación de la Defensoría y socialización de su papel en la orientación y protección de los derechos de los contribuyentes y usuarios aduaneros.

- **Gestión administrativa:** presentación de información relacionada con la ejecución presupuestal y la gestión contractual, incluidos los resultados de 2025 y los avances registrados durante 2026.

- **Gestión tributaria, aduanera y cambiaria:** socialización de resultados de 2025 y avances de 2026 relacionados, entre otros asuntos, con recaudo y recuperación de cartera; fiscalización tributaria, aduanera y cambiaria; aprehensiones y decomisos; acciones de control frente a la evasión y el contrabando; disposición de mercancías aprehendidas, decomisadas o abandonadas; formalización tributaria; inscripción y actualización del RUT; Régimen Simple de Tributación; facturación electrónica; servicios digitales; Encuentros Aduana-Empresa; Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF); y acciones de cultura de la contribución.

- **Servicio y relacionamiento con la ciudadanía:** presentación de resultados y avances relacionados con la atención y el servicio, la gestión de PQRSD, las jornadas de orientación, los puntos de atención y las acciones de participación y diálogo con los grupos de valor e interés.

- **Mejora institucional:** presentación de planes de mejoramiento y de acciones implementadas frente a las oportunidades de mejora identificadas, así como de avances relacionados con el control y la facilitación de las operaciones tributarias, aduaneras y cambiarias.

- **Participación y diálogo:** desarrollo de espacios para la formulación de preguntas, intervenciones, inquietudes y propuestas por parte de los asistentes, complementados con mecanismos de evaluación de las jornadas.

- **Rendición de cuentas:** socialización de la estrategia institucional correspondiente y de los mecanismos dispuestos para promover la transparencia, el diálogo, la participación ciudadana y el control social.

Compromisos derivados de los comités TAC

Como resultado de los espacios de diálogo desarrollados durante los Comités TAC 2026, se documentaron 47 compromisos asociados con las inquietudes y necesidades identificadas en los territorios. Estos compromisos comprenden, entre otros asuntos, acciones de capacitación y orientación; gestión tributaria, aduanera y cambiaria; atención

a contribuyentes y usuarios; presencia institucional; articulación con actores estratégicos; y acciones relacionadas con el control de la evasión y el contrabando.

Tabla N° 2. Compromisos adquiridos en los Comités TAC, 2026

Dependencias	Compromisos adquiridos
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Leticia	3
Direcciones Seccionales de Impuestos y Aduanas de Pasto, Ipiales y Tumaco	3
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán	2
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales	1
Dirección Seccional de Aduanas Aeropuerto El Dorado	2
Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá	3
Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá	3
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot	3
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia	3
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura	5
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia	6
Dirección Seccional de Bucaramanga y Barrancabermeja	2
Direcciones Seccionales de Pamplona y Cúcuta	1
Direcciones Seccionales de Tunja y Sogamoso	1
Dirección Seccional de Ibagué	1
Dirección Seccional de Santa Marta	1
Dirección Seccional de Yopal	3
Dirección Seccional de Puerto Asís	4
Total, compromisos	**47**

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Relacionamiento con la Ciudadanía, con base en las actas de los Comités TAC 2026.

La tabla presenta las Direcciones Seccionales para las cuales se documentaron compromisos en las actas consolidadas de los Comités TAC 2026.

Evaluación de los comités TAC 2026

Alcance de la medición

Como parte del cierre de los Comités TAC 2026, se aplicaron instrumentos de evaluación a los asistentes, con el propósito de conocer su percepción frente a la organización y desarrollo de las jornadas, la claridad y pertinencia de la información suministrada, el nivel de participación y las oportunidades de mejora para futuros ejercicios de rendición de cuentas.

De acuerdo con los informes y actas revisados, se identificaron **533 respuestas de encuesta documentadas** en los Comités que reportaron expresamente el número de participantes en la evaluación. En otros Comités los informes presentan resultados porcentuales o cualitativos sin establecer de manera inequívoca el número total de respuestas, por lo cual estos no se incorporan al consolidado total.

Caracterización de los participantes

De las 553 respuestas de las encuestas documentadas en los Comités TAC 2026, la distribución observada estuvo conformada principalmente por servidores públicos (69,4 %), seguidos por representantes del sector privado, gremios y empresas (21,5 %), ciudadanía (5,0 %) y otros grupos de valor (4,1 %). Los porcentajes corresponden a la distribución porcentual de las respuestas documentadas con la información recopilada para efectos de consolidación de los informes de los Comités TAC 2026.

La distribución evidencia una participación predominante de servidores públicos en el ejercicio de evaluación. Esta concentración podría estar relacionada con su mayor vinculación a la organización y desarrollo de los comités, así como con su participación directa en las actividades institucionales. No obstante, dado que la información disponible no permite establecer las causas de esta distribución, resulta conveniente fortalecer las estrategias de convocatoria, aplicación y respuesta de los instrumentos de evaluación dirigidos a la ciudadanía y a los demás actores externos. Lo anterior, con el propósito de ampliar su participación y contar con una valoración que incorpore de manera más equilibrada las percepciones de los diferentes grupos de valor sobre el desarrollo de los Comités TAC.

En relación con los medios de convocatoria, el correo electrónico y la invitación directa se identificaron como los principales mecanismos utilizados para dar a conocer la realización de los Comités TAC. De manera complementaria, se utilizaron la página web institucional, redes sociales y recomendaciones de compañeros o conocidos. Estos resultados evidencian la importancia de mantener estrategias de divulgación multicanal y fortalecer la socialización previa de los eventos.

Percepción sobre organización, contenidos y claridad

Frente a la organización y desarrollo de las jornadas, la percepción fue predominantemente favorable. Las respuestas se concentraron principalmente en las categorías “Excelente” y “Bueno”, evidenciándose una tendencia significativa hacia valoraciones de satisfacción.

En cuanto a la claridad de la información y orientaciones brindadas, los resultados muestran igualmente una valoración favorable. La mayoría de los participantes calificó la información como “Muy clara” o “Clara”, lo que evidencia una percepción positiva frente a los contenidos presentados durante los ejercicios de rendición de cuentas. No obstante, algunas evaluaciones señalaron la conveniencia de continuar fortaleciendo el lenguaje claro, especialmente frente a contenidos de carácter técnico.

Participación y diálogo

Respecto de la participación ciudadana, los Comités TAC fueron reconocidos como espacios para conocer la gestión institucional, formular inquietudes y establecer diálogo con la Entidad. Sin embargo, las evaluaciones permitieron identificar como una de las principales oportunidades de mejora el fortalecimiento de la interacción con los asistentes, particularmente mediante la ampliación del tiempo destinado a preguntas, comentarios e intervenciones.

Oportunidades de mejora

En relación con el cumplimiento de expectativas, los participantes señalaron que los contenidos desarrollados fueron útiles, pertinentes y de interés para sus necesidades, destacando el Comité TAC como un mecanismo para conocer los resultados y la gestión de la DIAN en los territorios.

A partir del análisis consolidado de las evaluaciones, se identificaron las siguientes oportunidades de mejora para futuros Comités TAC:

- Fortalecer la participación ciudadana y generar mayores espacios de interacción con los asistentes.

- Ampliar el tiempo destinado a preguntas, comentarios, propuestas e intervenciones de los grupos de valor e interés.
- Fortalecer las estrategias de convocatoria y divulgación, utilizando diferentes canales de comunicación y compartiendo previamente, cuando sea posible, los materiales de apoyo.

- Ampliar la participación de sectores económicos, gremios, empresarios, comerciantes, academia y ciudadanía, de acuerdo con las particularidades de cada territorio.
- Continuar fortaleciendo la aplicación del lenguaje claro para facilitar la comprensión de contenidos técnicos y normativos.
- Optimizar los aspectos logísticos y tecnológicos relacionados con audio, conectividad, transmisión y demás recursos necesarios para el desarrollo de las jornadas.
- Revisar la distribución de los tiempos de la agenda, buscando un equilibrio entre la presentación de resultados, los contenidos técnicos y los espacios de diálogo.

Conclusiones

Los Comités TAC 2026 contribuyeron al fortalecimiento de los espacios institucionales de rendición de cuentas, participación ciudadana y fortalecimiento de la relación entre la DIAN y sus grupos de valor e interés. La realización de 26 comités con participación de las 48 Direcciones Seccionales, la asistencia de 2.212 participantes y la formulación de 47 compromisos dan cuenta del alcance territorial del ejercicio y de la generación de espacios de información, diálogo y participación y la identificación de necesidades, formulación de propuestas y generación de compromisos los cuales son insumos orientados al mejoramiento de la gestión institucional.

Asimismo, permitieron socializar los resultados institucionales, recoger inquietudes, necesidades y propuestas de la ciudadanía y favorecer el relacionamiento con entidades públicas, gremios, empresas, academia y demás actores relevantes.

De igual manera, los resultados de las evaluaciones reflejan una percepción favorable frente a la organización, pertinencia y utilidad de los Comités TAC, lo que muestra una valoración favorable de estos espacios entre quienes respondieron la evaluación.

No obstante, los hallazgos obtenidos permiten identificar oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento de la participación ciudadana, la ampliación de los espacios de diálogo, la diversificación de las estrategias de convocatoria, el uso de lenguaje claro y la optimización de aspectos tecnológicos y metodológicos.

En este sentido, la experiencia de la vigencia 2026 constituye un insumo relevante para continuar consolidando una gestión pública más abierta, participativa y orientada a las necesidades de los ciudadanos y usuarios de la DIAN.

DIAN

Informe consolidado

Comités TAC 2026

Tributaria | Aduanera | Cambiaria

Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios
Coordinación de Relacionamiento con la Ciudadanía

Consulte esta información en:

www.dian.gov.co

@DIANCol | @Diancolombia | @diancolombia | @diancolombia | @DIANCol | @DIANColombia